

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28772** *SERGECON 2006, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona se sigue procedimiento de ejecución n.º 799/07 sobre reclamación de cantidad, a instancia de Antonio Rueda Martínez y otros contra la ejecutada Sergecon, 2006,S.L., en el que en fecha 31-7-09 se ha dictado auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 56.649,63 Euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 22 de septiembre de 2009.- Firmado: Secretario Judicial, D. Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090069211-1